

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPANIA REDES Y SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN NETRIX CIA, LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y siete días del mes de abril del dos mil diez y siete en las oficinas de la compañía REDES Y SOLUCIONES DE COMUNICACION NETRIX CIA, LTDA, ubicada en la calle Isla Genovesa N43-40, encontrándose presente la mayoría del capital social de la Compañía, el señor Pablo Enriquez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.**

Representada la mayoría del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10H00 bajo la Presidencia del señora Gina Mosquera López, con la presencia de los señores accionistas de la Compañía: **PABLO ENRIQUEZ BEDON** por sus propios y personales derechos, propietario de treinta y seis mil quinientos diez y seis (36.516,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y **GINA MOSQUERA LOPEZ** por sus propios y personales derechos, propietario de doscientos cuatro (204,00) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad. Actúa como secretario el señor Gerente General, PABLO ENRIQUEZ BEDON.

A continuación, se pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, por lo que la Junta General por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.**

Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura al informe de su administración correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad sin que exista observación alguna.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus respectivos anexos, los mismos que obtienen aprobación unánime.

Se deja constancia de la abstención de los administradores de la compañía.

- 3. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el Gerente General y pone conocimiento de la Junta de Accionistas que el ejercicio económico 2016 arrojó una utilidad y que una vez realizadas las deducciones de ley no existe utilidad neta a disposición de los señores accionistas.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016; b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, y sus anexos

correspondientes al ejercicio económico 2016, documentos que fueron puestos en consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Se levanta la sesión a las 12H30

Ing. Pablo Enríquez Bedón  
Accionista

Handwritten signature of Pablo Enríquez Bedón in black ink.

Gina Mosquera López  
Accionista

Handwritten signature of Gina Mosquera López in black ink, written over a horizontal line.